

Una Comisión de Seguimiento trabaja en las ayudas a los afectados por el temporal

El vicepresidente primero, Fernando Lamata, presidió una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento que está trabajando en la elaboración y cumplimiento de las medidas aprobadas por el Gobierno de Castilla-La Mancha para paliar las consecuencias de las tormentas que afectaron a la Comunidad Autónoma durante el pasado mes.



Foto: Raúl Sánchez
El vicepresidente primero, Fernando Lamata, presidiendo la reunión de la Comisión de Seguimiento que está trabajando en la elaboración y cumplimiento de las medidas aprobadas por el Gobierno regional.

En la última reunión, la Comisión de Seguimiento, que está compuesta por los titulares de las Secretarías y Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías, analizó los borradores de las distintas órdenes y resoluciones que contemplan las medidas destinadas a atender las necesidades producidas por el temporal.

Se trata de una veintena de medidas agrupadas en tres bloques. El primero, para las familias cuyas viviendas están dañadas; el segundo está dirigido a la reparación de infraestructuras, como carreteras o edificios públicos, y el tercero, para paliar la situación en la que han quedado los agricultores, empresarios, autónomos y las cooperativas.

Asimismo, la Comisión de Seguimiento evaluó la atención ofrecida por los servicios de emergencias durante los días del temporal, así como los trabajos de repara-

ción de daños que ya se están acometiendo en centros públicos, como colegios, centros de mayores y de atención a la infancia o sanitarios, y el inicio del peritaje de los inmuebles y enseres afectados.

Otros asuntos abordados fueron la publicación de un boletín extraordinario para informar a los agricultores sobre los tratamientos a realizar en los cultivos afectados por las lluvias torrenciales y el pedrisco, especialmente en el viñedo, y el inicio de la evaluación de los daños registrados en el campo.

También se informó sobre el acuerdo alcanzado para que la tramitación de ayudas destinadas a

paliar los daños en inmuebles se haga en las corporaciones locales, así como la resolución, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, por la que se determinan los términos municipales afectados por el temporal.

El Ejecutivo castellano-manchego ha habilitado un Fondo extraordinario de, al menos, 300 millones de euros, para paliar los daños en las zonas afectadas de manera que vuelvan a su situación anterior, y establecer líneas de ayudas que hagan que sus habitantes recuperen en lo posible sus bienes, reanuden sus actividades habituales y se vean mínimamente afectados por esta situación extraordinaria.

Junta y organizaciones agrarias abordan las ayudas para agricultores y ganaderos

Los directores generales de Producción Agropecuaria y de Mercados Alimentarios, Javier Nicolás y Federico López, respectivamente, se han reunido en la Consejería de Agricultura con representantes de la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN) para evaluar los daños ocasionados por las últimas tormentas y, al mismo tiempo, abordar las ayudas que se dirigirán a las cooperativas para paliar estas pérdidas.

Se trata de la segunda reunión que responsables del Gobierno regional mantienen con los interlocutores de los sectores agrarios afectados por las tormentas, después de que anteriormente tuviera lugar un encuentro con las organizaciones profesionales agrarias ASAJA, UPA y COAG-IR.

Tras el encuentro, Javier Nicolás resaltó que el Ejecutivo castellano-manchego ya está trabajando "de manera acelerada y, al

mismo tiempo, con medidas", para que las ayudas lleguen a los afectados lo antes posible.

En este sentido, reiteró el compromiso del Gobierno regional de ayudar a los agricultores en los tratamientos que realicen en el viñedo de las zonas afectadas.

A juicio de Javier Nicolás, "lo importante ahora es hacer una cuantificación de los daños, en la que se está trabajando desde hace días, y seguir manteniendo conversaciones con todos los interlocutores para que, en breves fechas, podamos tener una orden donde quede reflejado cómo van a ser esas ayudas".

El director general de Producción Agropecuaria señaló que las medidas propuestas por el Gobierno de Castilla-La Mancha para paliar los daños ocasionados por las tormentas en el campo se basan en tres ejes fundamentales: apoyo a los seguros agrarios, concesión de créditos para agriculto-

res y cooperativas y ayudas directas para la recuperación del viñedo afectado.

En este sentido, resaltó el esfuerzo que el Ejecutivo autonómico realiza para apoyar los seguros agrarios, ya que "es una de las vías para evitar catástrofes como las sucedidas en los últimos días", y recordó que el presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2007 incluye una partida de 13 millones de euros destinadas a este fin.

Hay que recordar que en la zona afectada por las tormentas está asegurado el 40% de la producción de uva afectada por las tormentas y aproximadamente el 80% del cereal.

Javier Nicolás, apuntó que, "una vez se hayan terminado las conversaciones y tengamos una evaluación de los daños", se podrá determinar la parte de este fondo extraordinario que podrá dirigirse al capítulo agrario.

UPA presenta medidas para paliar los daños en la agricultura

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha ha presentado a la Consejería de Agricultura su propuesta de ayuda por las tormentas. Entre las medidas planteadas por UPA-Castilla-La Mancha, destaca la de compensar el 70% de los daños, que es el máximo porcentaje permitido por la Unión Europea, tal como hizo el Gobierno de Aragón con las inundaciones por el desbordamiento del Ebro.

Según UPA, la valoración de los daños se debe hacer mediante la presentación de documentos que justifiquen las cosechas anteriores, como es la declaración de cosecha en viñedos y olivar, y los rendimientos comarcales en cereales y otros cultivos. En el caso de cultivos en que no haya finalizado el período de contratación de seguros, pero que se aseguraron el año pasado se debe dar el mismo tratamiento que a los agricultores

con seguro contratado este año.

UPA-Castilla-La Mancha plantea que se prioricen aquellas explotaciones que tengan suscrito seguro agrario o cuyo titular sea ATP.

En cuanto a ayudas sanitarias, UPA entiende que la Consejería debe cubrir el 100% de los costes de tratamiento y podas de regeneración. Junto a ello se debe contemplar la reposición de daños en las infraestructuras, como naves ganaderas, agrícolas o espalderas, hasta 22.000 euros por explotación.

Además UPA-Castilla-La Mancha propone una serie de medidas como son la reducción de los índices de rendimiento neto de la declaración del IRPF, exención del IBI, condonación de cargas crediticias a las cooperativas, y créditos de hasta 12.000 euros por explotación, a cuatro años al 2%, sin comisión de apertura y un año de carencia.

Castellanos explica las ayudas a disposición de los criptanenses



La consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos, manifestó durante una visita a Campo de Criptana, que el presidente Barreda y su Gobierno tienen el empeño de hacer que la normalidad regrese cuanto antes a la Villa de los Molinos y que la gran tormenta del pasado día 23 permanezca en el recuerdo tan solo como una "pesadilla que ya pasó".

Castellanos aseveró que hay que ser optimistas porque, a pesar del susto, no ha habido que lamentar desgracias personales y los equipos de emergencia actuaron con prontitud y eficacia, "algo por lo que todos los que participamos en dicho operativo debemos sentirnos satisfechos".

La consejera viajó a la localidad ciudadrealeña para entrevistarse con el alcalde, Santiago Lucas-Torres, y para visitar a parte de las familias que se vieron obligadas a desalojar sus

hogares a causa de los daños provocados por la tormenta.

Según Castellanos, la reunión sirvió para estrechar la coordinación de las actuaciones a desarrollar por parte de la Administración regional y la local. Así, lo prioritario será el realojo de los vecinos que tuvieron que abandonar sus hogares: vivirán en casas prefabricadas mientras se construye su nueva vivienda.

La consejera explicó que se va a remitir al Ayuntamiento toda la información relativa a la solitud de las ayudas disponibles para paliar los efectos del temporal y anunció que el Ejecutivo regional pondrá a sus técnicos a disposición del Consistorio para ayudar a valorar los daños en las viviendas.

Por su parte, el alcalde agradeció la visita de Llanos Castellanos, pidiéndole agilidad en la tramitación de las ayudas a los vecinos.